

EDICTO JUDICIAL.- Exp. N° 05501-2018-35°.JPL. Por medio del presente Edicto Judicial, la Señora Juez Penal Trigésimo Quinto Juzgado Especializado en lo Penal de Lima, ha resuelto lo siguiente: EMPLAZAR a los denunciados KERVIN JHORDAN MARRERO RODRIGUEZ identificado con DNI: 22505183 y JOAN JOSE BARCENAS MACHADO identificado con cédula de identidad 24284326, ambos de nacionalidad Venezolana, durante tres días hábiles consecutivos para que concurra al Local del Trigésimo Quinto Juzgado Penal de Lima (Jr. Miroquesada N° 549 - 5to piso Cercado de Lima), el 05 de abril de 2019 a horas 08:30am., a fin de llevarse a cabo la realización de Audiencia de Presentación de Cargos, la misma que tiene carácter de inaplazable; solicitada por el Titular de la Acción Penal, nómbrese abogado defensor público, en caso de in-concurrencia del abogado defensor de los denunciados.- MARIA ELENA CONTRERAS GONZALEZ - Dra. - JUEZ TITULAR.- CLAUDIA RAQUEL PELAEZ FARFAN - SECRETARIA.- Lima, 25 de enero de 2019.- PODER JUDICIAL - Dra. MARIA ELENA CONTRERAS GONZALEZ - JUEZ - 35° Juzgado Especializado en lo Penal - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-